

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/6	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	1 de julio de 2020
Duración	Desde las 13:31 hasta las 14:25 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretario	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: M42EW9V5XQYDNRXKAG3EAP59G | Verificación: <https://aytopereruela.sectelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Presentada el acta de la sesión anterior, cuyas copia fue enviada junto con esta convocatoria a los concejales miembros de esta Junta de Gobierno : la ordinaria del día 4 de marzo de 2020 , se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes .

Tramitación y resolución de escritos y recursos de particulares

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

- Por Don Emilio Redondo Tuda, en representación de Doña María Concepción Pérez de las Heras, se ha presentado un escrito/declaración en el que, ante la tramitación de herencia de Don Emérito Pérez Poza, el bien sito en C/San Roque número 9 se encuentra dentro de la finca del mismo propietario con el número 7, y que con la documentación que aporta se aprecia que no hay ninguna vía pública dentro de esta finca de número 7. Se da cuenta en esta Junta de Gobierno del escrito y que lo declarado es cierto al ser público y notorio, teniendo en cuenta que la competencia para la titularidad y cabida de las fincas no es de este Ayuntamiento por ello deberán ser comprobados, en su caso, por las Administraciones u Organismos correspondientes (Gerencia del Catastro, Notarías, Registro de la Propiedad etc.).

-Por Doña María Jesús Ramos González como vecina de la calle Cañada nº 1 de Pereruela, presentó una solicitud de pavimentación del tramo de dicha calle con la calle el Pozo y la carretera provincial ZA-527 . La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la petición para llevar a cabo las actuaciones de pavimentación cuando se tengan medios materiales y personales para ello. Así mismo se acuerda poner en conocimiento de la Junta de Castilla y León, S.T. de Fomento, como órgano competente, el arreglo del arcén de la carretera a la altura del nº 1 de la calle La Cañada.

-Por Don Juan Martín Arribas, como Alcalde Pedaneo de Las Enillas, presenta el escrito de de solicitud de arreglo de facha del edificio de centro social, antigua escuela y material para pintar fachada del local de la báscula. La Junta de Gobierno Local acuerda acceder a dicha solicitud de modo que el arreglo de la fachada se encargará y en cuanto a la pintura deberá ponerse en contacto con el operario municipal para concretar la compra.

-Por Doña Eladia Rivera Ramos se ha presentado una solicitud de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para la transformación en suelo urbano de la parcela 120 del polígono 42. La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la petición y le dará el trámite legal correspondiente cuando la interesada presente la documentación que exige la normativa de Castilla y León. Para ello se pide por la Junta de Gobierno Local que se realice un informe y sea notificado a la solicitante.

Licencias , declaraciones responsables de obras , comunicaciones ambientales

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

- Declaraciones responsables de obras presentadas en cumplimiento de lo dicho en la ley 5/1999 de Castilla y León, se toma conocimiento de las siguientes :

-Por José Antonio Ríos Ríos se ha presentado declaración responsable para retejo en la Calle Libertad nº 4 de Malillos, anejo de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Sara Escalero Marcos se ha presentado declaración responsable para conexión de desagüe en Trav Pajares de Arcillo, anejo de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

-Por María José Criado Martín se ha presentado declaración responsable para reconstrucción de tabique en C/ Huerta nº 9 de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Doña Soraya Domínguez Rodríguez se ha presentado declaración responsable para retejo de caseto en C/ Oliva nº 2 de Sobradillo de Palomares, anejo de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Don David Calabuig Rodríguez se ha presentado declaración responsable para caseto de aperos en finca con ref catastral 49168A60100069 de Pereruela . Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito y se informa que las condiciones para estas obras son las reguladas en las Normas Urbanísticas Municipales artículos 8.3.4 y siguientes, entre otras condiciones se establece lo que se transcribe :

8.4.3 VINCULADAS A USO AGRÍCOLA Y GANADERO.

EN EXPLOTACIONES AGRICULTURA INTENSIVA : CASETAS APEROS 8 METROS CUADRADOS SUPERFICIE MÁXIMA PUDIENDO SOBREPASAR CON AUTORIZACION DELA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO. SE PROHIBE EL USO RESIDENCIAL EN ESTAS INSTALACIONES.

Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Se presentó con fecha 5 de marzo de 2020 , registrado el 5 de marzo de 2020 por DOÑA MARÍA JESÚS CUADROS MUÑOZ con DNI N.º 50944366X, la comunicación de cambio de titularidad de explotación ganadera SITA EN C/ POLÍGONO 109 PARCELA 160 DE MALILLOS, ANEJO DE PERERUELA .

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, se toma conocimiento del cambio de titularidad de DON EUGENIO TUDA LORENZO a DOÑA MARÍA JESÚS CUADROS MUÑOZ con DNI N.º 50944366X , el cambio tendrá las mismas características que las licencias y autorizaciones originarias por lo tanto las cuales deberán ser presentadas ante el Ayuntamiento y será en ese momento cuando la transmisión tenga plenos efectos. Así mismo se informa de lo dicho en el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León en su artículo 46 .3 :

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: M42EW9V5XQYDNRXKAG3EAP59G | Verificación: <https://aytopereruela.sectelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

3. Una vez producida la transmisión, el nuevo titular se subrogará en los derechos, obligaciones y responsabilidades del anterior titular. No obstante, el anterior y el nuevo titular responderán solidariamente respecto de las obligaciones y responsabilidades preexistentes en la transmisión.

Contrataciones , adjudicaciones , devolución de avales .

Aprobación de documentación económica: autorización , disposición , obligación y pago de los gastos .

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Se acuerda la aprobación de, autorización, disposición , obligación y pago de los siguientes gastos, (levantando los reparos si existieran y que forman parte del expediente) * :

B49157647-ESTACION DE SERVICIOS ALFA,SL
POR GASOLEO MAQUINARIA AYTO
109,70

B49157647-ESTACION DE SERVICIOS ALFA,SL
POR GASOLEO MAQUINARIA AYTO
35,45

11968455Z-CARLOS CALLEJABALADRON-RMC REMOLQUES
FRAREMOLQUE
1.663,75

B64471840-GRUPO ELECTRO STOCKSS.L.U.
SUMINISTROELECTRICO
21,88

B49174121-PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENES.L.(JOLSA)
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
44,39

B49142821-HIERROS RUBIO SL
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
49,55

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

B49012065-CRISTALERIAS LANTARON,SL
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
29,79

B49005465-MAQUINARIA GIRON,SL
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
39,94

B49184575-TRANSPERTES,EXCAVACIONES Y ARIDOS A MIGUEL
RECICLAJE
163,35

B49155385-INPRESUM SERIGRAFIA ZAMORA SL
VARIOS VEHICULO SERIGRAFIA DACIA
48,40

B49210586-SUMINISTROS LOS TRES ARBOLES SL
SUMINISTRO MATERIAL LIMPIEZA
51,70

B49205784-AGROTRANS DEL DUERO ,SL
LIMPIEZA VERTEDERO ARCILLO
423,50

071034977Y-MARCOSHERASCRIADO
SUMINISTRO MATERIAL BATEA FUEGO.FRA JUSTIFICADO POR PAGO
REALIZADO
40,54

B49185382-CONSTRUCCIONES NARCISO PINTADO,SL FRA22
ADECUACION EXTERIOR VELATORIO RAMPA, ESCALERA,VARIOS 4.885,98

B49185382-CONSTRUCCIONES NARCISO PINTADO,SL FRA23
ADECUACIONES ESCUELAS PINTURA 5.397,81

B49185382-CONSTRUCCIONES NARCISO PINTADO,SL
GASTO ADJUDICADO JGL 19 DICIEMBRE 2019 FRA DE 9JUN NUM21
15.661,03

71017165L-DEBORA CHIMENO YEGUAS
GASTOS EN CIB2020 FRA1 JUNIO SEGÚN CONTRATO
1.168,05

Subvenciones .

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: M42E919V5XQYDNRXXKAG3EAP59G | Verificación: <https://aytopereruela.sectelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes de la Presidencia

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: M42EW9V5XQYDNRXKAG3EAP59G | Verificación: <https://aytopereruela.sectelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6